



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
CERTIFICADO DE PRIORIZACIÓN
COMITÉ No 5 de 2023

LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CERTIFICAN:

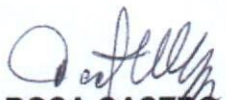
Que el proyecto: **"IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR"**, fue registrado en el Banco de Programas y Proyectos bajo el Códigos: **BPIN 2023-20-001-0040, BPIM 23-920-001-0040, valor del proyecto: \$203.200.000, Valor priorizado: \$203.200.000**, según presupuesto anexo, presentado y evaluado por **INDER**, conceptuando que técnicamente, económicamente, financieramente, ambientalmente e institucionalmente, cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad, en virtud de lo anterior fue discutido y priorizado en el **5º COMITÉ DE PRIORIZACIÓN**, realizado el día **14 de febrero de 2023**, y dentro del Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2020 -2023 "VALLEDUPAR EN ORDEN", se encuentra armonizado de la siguiente manera:

Línea Estrategia 1: Vamos Pa' lante, **Programa: 1.11:** Deporte y recreación para el desarrollo integral, **Meta:** Beneficiar a 12.900 niños con el programa Escuelas de formación deportiva en el municipio.

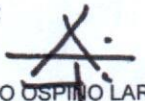
Sector: Deporte y Recreación, Programa: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz, Producto MGA: Servicios de escuelas deportivas.

Nota: Los cambios hechos al proyecto (valores y otros) después de emitida esta certificación, deberán ser informado oportunamente a la Oficina Asesora de Planeación Municipal (Banco de Proyectos), de lo contrario la sectorial competente será la responsable de los inconvenientes que pueda traer dichas acciones en el proceso. De igual forma se hace saber que el presente certificado **Vence el 31 de diciembre de 2023**.

Se firma en Valledupar, Cesar a los 14 días de febrero de 2023.


CECILIA ROSA CASTRO MARTINEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal

Elaboró:


ALFONSO OSPINO LARA
Profesional Especializado- Banco de Programas y Proyectos Municipal